

Por último, en el capítulo VI, la autora hace un repaso general sobre la evolución de las construcciones comparativas en español y la presencia de los diferentes tipos de construcciones comparativas en las lenguas romances. Con respecto a la evolución en el español, la construcción preposicional, la conjuntiva, la relativa y la adjetiva se registran en el período medieval, sin embargo las dos últimas con poca frecuencia (sobre todo la adjetiva), mientras que en el español moderno se pierde la construcción preposicional y un tipo de construcción conjuntiva (la de constituyente comparado no distintivo) y se desarrollan más la relativa y la adjetiva; con respecto a las otras lenguas romances tenemos lo siguiente: el portugués presenta la misma evolución que el español, el rumano presenta las cuatro construcciones, el italiano no presenta la construcción conjuntiva con constituyentes no distintivos, el francés sólo presenta esta construcción (constituyentes no distintivos) y el catalán no presenta la construcción preposicional.

Cabe señalar que el libro que presenta Ángeles Romero es una valiosa contribución a la sintaxis histórica del español y al estudio del español en general. No sólo nos acerca a las construcciones comparativas existentes en el español antiguo, sino que nos ofrece su origen y su evolución, además de registrar su presencia o no en otras lenguas romances.

BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ

Centro de Lingüística Hispánica.

MARÍA TERESA CÁCERES LORENZO y MARINA DÍAZ PERALTA, *El español del siglo XVI a través de un texto erudito canario*. Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1997; 220 pp.

El conocimiento de la modalidad hispanohablante canaria, ya sea en perspectiva sincrónica o diacrónica, es siempre un foco de atención, no sólo por el interés que pueda tener en sí mismo el estudio de toda variedad dialectal, sino sobre todo porque constituye, como es bien sabido, un dialecto puente entre

el español peninsular y el español americano. El español canario conformó por siglos la base lingüística de un fructífero intercambio social y cultural entre España y América, además de mostrar contactos lingüísticos peculiares con el portugués, reflejados mayoritariamente en el léxico.

El material base de este libro, el español canario del siglo xvi, reviste bajo esta perspectiva de dialecto eslabón un doble interés, ya que se trata de una crónica del siglo xvi escrita por un fraile dominico, Alonso de Espinosa, que participó de manera directa de tres modalidades dialectales, la castellana, la americana y la canaria: castellano de origen, pasó muy joven a Guatemala —ahí y en otros lugares de América vivió gran parte de su vida—, y ya en plena madurez se estableció en las Islas Canarias, lugar de redacción del texto *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que aparecio en la Isla de Tenerife con la descripcion de esta Isla*, que debió ser escrito entre 1590 y 1594. La crónica fue impresa en Sevilla en 1594 y está conformada por cuatro libros, con un total de 183 fojas (el prólogo de Cristóbal Corrales nos informa que no se conserva el manuscrito).

El libro que ahora nos ocupa es en esencia una gramática de referencia, una descripción lingüística de la crónica redactada por el fraile dominico, tanto de los aspectos gráficos y fonológicos reflejados en las grafías, como de los gramaticales y sobre todo los léxicos que caracterizan este texto. Forma parte del proyecto Estudio Histórico del Español de Canarias, radicado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Se ubica el trabajo de Cáceres Lorenzo y Díaz Peralta en la misma línea de otros estudios aparecidos en los últimos diez o quince años que abordan la descripción lingüística, fundamentalmente sincrónica, de documentos americanos coloniales o relacionados con las modalidades americanas, centrados la mayoría de ellos en el período de los primeros contactos del español peninsular con la realidad americana, esto es el siglo xvi, tales como los de Lope Blanch (*El habla de Diego de Ordaz*), Bravo García (*El español del siglo xvii en documentos americanistas*), Fontanella de Weinberg (*El español bonaerense*), García Carrillo (*El español en México en el siglo xvi*), Parodi (*Orígenes del español americano*), Sifvert (*Crónica de las monjas brígidas*) o Arias (*El español de México en el siglo xvi*), por citar

sólo algunos¹. Será siempre bien recibido este tipo de estudios, ya que la presentación pormenorizada de datos que estos trabajos ofrecen permitirán ahondar, vía la comparación entre diversos trabajos similares, en el conocimiento de los orígenes del español americano.

El libro se compone de cinco capítulos y unas conclusiones. El modo de proceder en cada capítulo es presentar los datos contrastándolos con la información que arrojan los estudios del tipo arriba mencionado, de manera que las autoras nos proporcionan en conjunto un material valioso de dialectología comparada.

El primer capítulo, "Preámbulos" (pp. 13-24), además de introducir el estudio, plantear los objetivos y el material base del análisis, ofrece un breve panorama sociocultural de Canarias en el siglo XVI, atendiendo sobre todo a los grupos humanos y sociales que conformaban la isla en ese período. En el capítulo 2, "Ortografía y signos de puntuación" (pp. 25-45), las autoras presentan un detallado recuento de las peculiaridades gráficas de la crónica redactada por el dominico. Es de notar que además de atender grafías vocálicas y consonánticas, como es usual en este tipo de estudios filológicos, Cáceres Lorenzo y Díaz Peralta se detienen también en comentar los signos de puntuación y acentuación que muestra el texto, e intentan buscar sus posibles correspondencias con las normas de puntuación y acentuación que norman el español actual. El acercamiento a la puntuación de los textos coloniales y peninsulares de los siglos XVI-XVIII es, a mi modo de ver, muy útil, a pesar de que, como sabemos, no suele ser muy común que los filólogos se detengan en comentar los signos de puntuación de los textos antiguos, pues muchas veces la primera impresión

¹ J. M. LOPE BLANCH, *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*, México, UNAM, 1985; E. BRAVO GARCÍA, *El español del siglo XVII en documentos americanistas*, Sevilla, Alfar, 1987; M. B. FONTANELLA DE WEINBERG, *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires, Hachette, 1987; A. GARCÍA CARRILLO, *El español en México en el siglo XVI. Estudio lingüístico de un documento judicial de la Audiencia de Guadalajara (Nueva España) del año 1578*, Sevilla, Alfar, 1988; C. PARODI, *Orígenes del español americano*, México, UNAM, 1995; A. S. SIFVERT, *Crónica de las monjas brígidas de la Ciudad de México*, Stockholm, Stockholms Universitet, 1992; B. ARIAS ÁLVAREZ, *El español de México en el siglo XVI. Estudio filológico de quince documentos*, México, UNAM, 1997.

que éstos nos dan es que no hay verdaderas normas de puntuación. Así que bienvenido el esfuerzo de las autoras por intentar una sistematización de los signos de acentuación y puntuación de este texto. A la larga, cuando contemos con un conjunto de descripciones similares, será posible reconstruir la historia de la puntuación y lo que ella representa de valores suprasegmentales en la fonología histórica del español. El capítulo 3, "Rasgos fonológicos y fonéticos" (pp. 46-51), se centra en el problema clásico de la historia fonológica del español, el ensordecimiento de las sibilantes, y se tratan de pasada algunos otros problemas fonéticos, tales como el mantenimiento o aspiración de la *f* inicial latina, y la sonorización y relajación de consonantes. En general, como bien señalan las autoras, se trata de un texto culto, que se apega en gran parte a la norma castellana de la época y que, por lo tanto, desde la perspectiva fonológica no aporta demasiado a la caracterización del español atlántico-americano. Habría que preguntarse si no hubo un proceso de normativización por parte del impresor sevillano, que opacó la idiosincrasia fonética del manuscrito original. No obstante, hay algunas graficaciones sugerentes, *caxco*, *caxcara*, *çaragosa*, *alesna*, sintomáticas del valor fonémico de ciertas sibilantes y del proceso de desfonologización subyacente.

Un extenso capítulo 4, "Características morfosintácticas" (pp. 52-116), está dedicado a analizar el empleo que la crónica del dominico hace de las categorías gramaticales: de manera muy breve el sustantivo, el adverbio, el artículo y los elementos de relación, y de manera más detallada el pronombre, el adjetivo y sobre todo el verbo. El último capítulo y más extenso, "Peculiaridades léxicas" (pp. 117-197), ofrece un panorama general de las características léxicas del texto, y está constituido básicamente por un apéndice-diccionario de las voces dialectales peculiares, canarismos y americanismos, empleadas por fray Alonso de Espinosa, en diversos campos semánticos: fitónimos, zoónimos, geográficos, marineros, médico, militar, rural, vestimenta, etc. La última parte de este capítulo contiene tres útiles índices, contruidos los dos últimos con referencia a la bibliografía que sustentó el análisis: 1) las voces especiales en los ámbitos arriba señalados (pp. 193-194), 2) cultismos en general y cultismos en América (pp. 195-196), y 3) voces coinciden-

tes con América (p. 197), si bien es necesario señalar que no se trata de un índice de los americanismos empleados por el autor de la crónica. Las autoras realizan una interesante valoración global del léxico empleado por el fraile dominico, vía la confrontación con varias fuentes lexicográficas, y establecen tres tipos de léxico: "el utilizado con anterioridad al siglo xvi; el documentado durante ese siglo; y aquel que se fecha después de nuestra crónica" (p. 191). De este último grupo documentan ocho voces, que habían sido datadas con posterioridad a 1594.

Este tipo de estudios es siempre útil, no obstante, la lectura se hubiera enriquecido si se hubieran hecho explícitos ciertos aspectos y se hubieran tomado en cuenta ciertos puntos para el análisis. Por una parte, el procedimiento de confrontar con otros datos léxicos y gramaticales correspondientes a los siglos xvi y xvii se hubiera enriquecido en perspectiva si la búsqueda bibliográfica hubiera abarcado algunas publicaciones periódicas que regularmente se editan en varios países hispanoamericanos. Llama la atención la casi total ausencia de referencias bibliográficas de revistas hispanoamericanas que con regularidad publican trabajos dedicados al español colonial americano, por ejemplo *Anuario de Letras*, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, *Lexis*, *Thesaurus*, *Revista de Filología*, por citar sólo algunas. La consulta de estas fuentes hubiera ampliado y enriquecido sin duda la base de la comparación.

Por otra parte, hubiera sido deseable, e incluso necesario, presentar un apéndice extenso con fragmentos de la crónica, ya que así el lector hubiera tenido la oportunidad de ver la sintaxis, el tipo de discurso, confrontar con los datos y formarse su propia opinión de los materiales. Esperemos que muy pronto vea la luz una edición crítica de la obra del dominico.

Finalmente, hay algunas cuestiones menores del análisis que llaman la atención. El lector no encuentra análisis alternativos en casos donde parecen surgir dos lecturas; por ejemplo, *ascuras* (p. 49), analizado como "trueque de *o* por *a*", podría ser un sandhi externo, frecuente en el español de la época: 'a oscuras'. De ahí la necesidad de contar con el texto como consulta. También, hubiera sido deseable una definición de ciertos conceptos, cuando éstos no se emplean en el sentido tradicional; por ejemplo, 'prótesis' parece ser emplea-

do como un genérico, sinónimo de inserción de un segmento: "*Icode* 'Icod', topónimo isleño" (p. 51); en la literatura tradicional de fonología esa inserción final sería una paragoge. De la misma manera, se señala (p. 51) que "sólo hemos descubierto un ejemplo de cambio de consonante: *dalde* 'dadle'", pero metátesis similares aparecen en algunos fragmentos ejemplificados de la crónica, por ejemplo, dos veces *sabelda* (p. 77). El lector no sabe si se trata de una omisión o si para las autoras, aquél y éste son fenómenos morfofonémicos diferentes.

En el ámbito morfosintáctico, y en menor medida en el fónico, llama la atención la caracterización constante de la lengua de la crónica como de "caos" (p. 25), "inestabilidad" (p. 27), "anarquía lingüística" (p. 27), "vacilaciones normales del español áureo" (p. 53), "límites no estables" (p. 98). Si bien es parte de la tradición filológica hispánica considerar que el español antiguo era una lengua sin fijeza, abandonada un poco a tendencias espontáneas, hubiera sido deseable un acercamiento al texto antiguo desde su interior, buscando la sistematización indudable y la motivación semántica que existe en todo uso lingüístico, sea español antiguo o actual, y que le permite alcanzar éxito comunicativo a cualquier hablante en cualquier época. Para sostener inestabilidad en el uso, habría que realizar un acercamiento comparativo y cuantitativo a los textos, y que los resultados de frecuencia en un texto dado, en sí mismo y comparado con otros cronológicamente paralelos, arrojaran siempre resultados cuantitativos al azar, sin asociación ninguna entre elección de una forma y un valor lingüístico. Eso casi nunca, o nunca, sucede en la lengua.

CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY

Centro de Lingüística Hispánica.